

viernes, 01 de octubre de 2021

Día del Mayor

El Centro de Participación Activa (CPA) de Nerva presenta su programación de actividades para este mes de octubre, coincidiendo con el Día internacional de las Personas de Edad, y aprovecha la ocasión para felicitar a todas las personas asociadas y usuarias, a la vez que muestran su gratitud por compartir con ellos el día a día del centro.



<p://www.nerva.es/export/sites/nerva/es/.galleries/Ayuntamiento/5760.png> Imagen de archivo de una sesión plenaria

El programa de actividades previstas para desarrollar este mes se iniciarán el 6 de octubre con una charla sobre prevención del maltrato al mayor a cargo de la Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC). Le seguirá una visita a las Marismas del Odiel y un almuerzo en la cafetería del CPA de Nerva el 19 de octubre. Tres días después asistirán a la Gala del 40 Aniversario de los CPAs en el Teatro de Lepe, con almuerzo en la zona. Para la última semana del mes tienen previsto una ruta de senderismo para el lunes 25 y una comida de convivencia, con acto de homenaje, para el miércoles 27.

La concejala de Igualdad y Políticas Sociales, Sonia Granado, ha deseado un feliz día a todas las personas mayores de Nerva, y en especial a las socias del CPA local para que disfruten de todas las actividades programadas: “Les deseo a todos un feliz día y espero que disfruten de todas las actividades que van a llevar a cabo durante este mes. Si las personas mayores están felices, nosotros también. Ese es uno de nuestros principales objetivos”, subraya.

El tema de este 2021 del Día Internacional de las Personas de Edad, "Equidad digital para todas las edades", hace hincapié en la necesidad de que las personas de edad tengan acceso y una participación significativa en el mundo digital. La cuarta revolución industrial caracterizada por una rápida innovación digital y por un crecimiento exponencial, ha transformado todos los sectores de la sociedad, incluida la forma en la que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. Los avances tecnológicos ofrecen grandes esperanzas para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, la mitad de la población mundial vive sin conexión a Internet. Las diferencias más evidentes se reflejan entre los países más desarrollados y los menos desarrollados, con un 87 % y 19 % respectivamente; según muestran los datos de 2020 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Asimismo, informes recientes de la UIT indican que las mujeres y las personas de edad experimentan una desigualdad digital en mayor medida que otros grupos de la sociedad. Carecen de acceso a las tecnologías o a menudo no se benefician plenamente de las oportunidades que ofrece el progreso tecnológico.

Al mismo tiempo, a medida que los esfuerzos son mayores para conectar a más personas, se han evidenciado nuevos riesgos. Por ejemplo, los delitos cibernéticos y la desinformación amenazan los derechos humanos, la privacidad y la seguridad de las personas mayores. La rápida velocidad en adoptar la tecnología digital ha superado a las políticas y la gobernanza a nivel nacional, regional y mundial. La Hoja de Ruta para la cooperación digital del Secretario General busca abordar estos desafíos. Recomienda así acciones concretas para aprovechar lo mejor de estas tecnologías y mitigar al mismo tiempo sus riesgos.

Objetivos del Día Internacional de las Personas de Edad para 2021

- Sensibilizar sobre la importancia de la inclusión digital de las personas mayores, abordando al mismo tiempo los estereotipos, prejuicios y discriminación asociados a la digitalización, teniendo en cuenta las normas socioculturales y el derecho a la autonomía.
- Destacar las políticas para aprovechar las tecnologías digitales que nos llevarán a lograr plenamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Atender los intereses públicos y privados en las áreas de disponibilidad, conectividad, diseño, asequibilidad, creación de capacidades, infraestructura e innovación.
- Estudiar la función de las políticas y los marcos jurídicos para garantizar la privacidad y la seguridad de las personas de edad en el mundo digital.
- Poner de relieve la necesidad de un instrumento jurídicamente vinculante sobre los derechos de las personas de edad y de un enfoque intersectorial de derechos humanos centrado en la persona para una sociedad para todas las edades.